



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-01016126- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación solicita autorización para el pago de viáticos internacionales y alojamiento para la Prof. Luciana Benotti, DNI 27.423.220 con el fin de realizar un viaje de investigación en el marco del proyecto financiado por Google LLC titulado “Recolección de Datos Socioculturales Basada en la Comunidad en América Latina”;

Que los trabajos de investigación se llevarán a cabo en la Hong Kong Polytechnic University, de Hong Kong, desde el 3 al 22 de febrero de 2025 y la disertación en la conferencia RightsCon del 23 al 27 de febrero del 2025;

La Decisión Administrativa 888/2024 y anexo de la Jefatura de Gabinetes de Ministros, se encuadra en el Grupo D – Zona 3,

Lo informado en orden 17 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar el pago a favor de la Prof. Luciana Benotti, DNI 27.423.220 de viáticos internacionales y alojamiento para los fines indicados precedentemente, cuyo valor diario del viático asciende a Euros 85, por un total de 22 días y el valor diario de alojamiento asciende a Euros 239, por un total de 22 días.

ARTÍCULO 2º Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y a la Secretaría de Gestión Institucional.

